

PremioExpor 2018

Iván Ontaneda Presidente del Directorio

La importancia de recuperar espacios de reencuentro como éste es que nos permiten construir -propositivamente y en conjunto- acuerdos de largo plazo.

Durante varios años, la política pública dejó de ser un espacio de convergencia de intereses y se convirtió en una regla de imposición.

Hoy, rescatar esa institucionalidad del deterioro de años anteriores no es una tarea sencilla pero los avances orientados a recuperar el espíritu de diálogo en franca apertura a la diferencia de opiniones, han sido significativos y tienen un gran horizonte si mantenemos la dinámica del trabajo conjunto entre el sector público y el sector privado empresarial.

Los cambios necesarios para retomar el camino pragmático que demanda el país, requieren decisiones con horizonte de largo aliento.

En ese sentido, reconocemos y valoramos el cambio de visión sobre el modelo de desarrollo económico que viene impulsando el Gobierno Nacional para incentivar al sector productivo y empresarial a tomar el protagonismo de la economía, a través de la generación de riqueza, empleo digno y sostenibilidad de nuestro principal activo que es la dolarización.

Sin embargo, no podemos desmayar en la apuesta que debemos hacer por generar más empresa, mayor producción que se traducirá en mayor bienestar para todos.

Por otra parte, son valiosos los esfuerzos que se han realizado por recomponer nuestras relaciones internacionales y repotenciar la imagen país, que ha sido percibido como un positivo mensaje al mundo, para generar un ambiente de estabilidad, transparencia y confianza, tanto para nuestros principales mercados de destino de las exportaciones, como para la atracción de inversiones extranjeras al país.

Muestra de aquello es el refrescamiento de las relaciones bilaterales con los Estados Unidos -que ha sido y sigue siendo nuestro principal socio comercial- mercado con el que hemos perdido competitividad por la falta de un acuerdo comercial que nos permita competir en al menos las mismas condiciones que los principales países que ya cuentan con este instrumento para fomentar sus exportaciones hacia ese destino.

Como resultado positivo de este relanzamiento de las relaciones con los Estados Unidos, la semana anterior hemos participado en la reunión del Consejo de Comercio e Inversiones donde ya contamos con una agenda de trabajo que debemos enfocarla en adelante hacia la suscripción de un acuerdo comercial bilateral.

Sin lugar a dudas, la agenda de apertura de mercados y de atracción de inversiones que se encuentra llevando adelante el Ministro Pablo Campana es fundamental para insertar positivamente al país en el escenario internacional.

No obstante estos significativos esfuerzos, persisten varios desafíos de fondo que necesitamos solucionar para fomentar la producción y las exportaciones de manera sostenible.

El conjunto de la actividad empresarial adolece de una fuerte pérdida de competitividad que se pone evidencia en la elevada estructura costos para producir en el país, así como las ineficiencias regulatorias que limitan crecimiento.

Aunque existen varios temas por señalar, voy a precisar dos aspectos puntuales, que con pragmatismo, es posible solucionar en beneficio del país:

- ✓ Las regulaciones laborales actualmente limitan crecimiento de las empresas y se desentienden de la dinámica que necesitan los sectores productivos para la creación de empleo adecuado.

En este aspecto, es necesario repensar las figuras contractuales donde, por ejemplo, una alternativa factible sería crear un régimen especial para el sector exportador no petrolero que al momento representa el ingreso para cerca un millón y medio de familias ecuatorianas.

- ✓ Por otra parte, tenemos mejor infraestructura pero no tenemos mejor logística. Es necesario articular los actores, las regulaciones y los instrumentos para que el sector exportador cuente con un sistema logístico competitivo que facilite las ventas al exterior, sin generar innecesarios sobrecostos.

En materia tributaria, reconocemos los avances para corregir algunos desincentivos creados en años anteriores.

Hay que resaltar como positivo que se haya tomado en cuenta la exoneración del pago del anticipo a la renta para algunos sectores.

Sin embargo, para dotar de competitividad en este aspecto hay que reenfocar esfuerzos decididos en evitar la “exportación de impuestos”, por ello vemos mucho espacio para poder mejorar los mecanismos de devolución automática de impuestos, tanto del IVA, como del ISD a través del mecanismo de “drawback simplificado”.

Todos estos elementos, así como otras necesidades transversales y sectoriales propias del sector exportador han sido consolidadas por nuestra representación a través de una Agenda de Competitividad que está en constante alimentación por parte de los exportadores.

En consecuencia, renovamos nuestro compromiso con el aporte en todos los insumos técnicos que, desde la Federación y las Cámaras agremiadas, podamos dar a conocer para fortalecer las exportaciones, las inversiones privadas y la institucionalidad pública y privada.

Hacemos un llamado al gobierno nacional para continuar y profundizar el compromiso conjunto de sumar esfuerzos y capacidades.

Nuestro interés coincide con el interés país para superar nuestra dependencia petrolera y nos permita pensar en grande, competir de igual a igual en grandes corrientes del comercio internacional y para eso, necesitamos ambicionar más y mejores mecanismos que promuevan y multipliquen la exportación, tanto en valor, así como en número de actores.